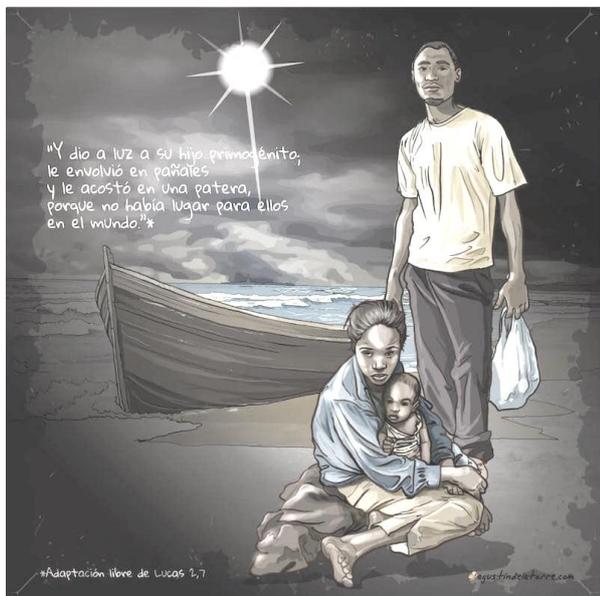


**Noviembre – Diciembre 2020**

## ESPERA ESPERANZADA



Se acerca el tiempo de Adviento, de Navidad... Pero este año distinto a los anteriores en la forma de vivirlo, aunque no en el fundamento de lo que es en sí. “Hay que nacer de nuevo” es verdad. Dios nos invita a ser personas atentas a nuevas posibilidades, oportunidades de descubrirle entre nosotros. Un Dios que se hace pequeño, débil, necesitado, que se abaja para llegar al centro de nosotros mismos y con nosotros, que llega en una situación difícil, llena de novedades desconocidas y llega “**en camino**” porque sus padres tenían que viajar para empadronarse... y nace en un lugar insospechado para ser “**el Rey de Reyes**”.

Es tiempo de apertura, de encuentro, de espera esperanzada en el que Dios Niño se nos hace presente para que, junto con Él, seamos personas dispuestas a crecer ayudándonos unas a otras. Es esa espera de María y José llena de alegría, de gozo, porque se acerca el gran día en el que verán a su hijo. ¿Cómo descubrir hoy esa alegría, ese gozo y tener ilusión con el nacimiento de un hijo en tiempos de dolor, de paro, de exclusión, de desahucios, de llegadas de migrantes en pateras... donde las personas no tienen casa, han dejado su tierra para buscar algo mejor y se encuentran enfermos e incluso con la muerte?

Hoy Dios nos pide tener fe y esperanza en estos momentos difíciles, porque Él camina siempre con nosotros. Sabemos que esa espera no es en vano, sino que el día esperado llegará. Es una espera activa, buscando soluciones a los diferentes problemas junto con otras personas. **Caminar y esperar en comunidad, juntas, porque ahí se hace presente el Reino de Dios.** Este tiempo que iniciamos nos invita a ser personas que están atentas al paso de Dios por nuestra vida y por la vida de las que nos rodean, estar vigilantes para descubrirle en las cosas pequeñas, los pequeños detalles de cada día, estar alegres sabiendo que la Alegría llega con la acogida al hermano y hermana que tenemos a nuestro lado (los santos de la puerta de al lado como dice el papa Francisco) y que nuestra fe en que esto sucederá es la que nos colmará de paz y felicidad.

Que seamos personas abiertas para acoger a las demás desde nuestra pequeñez, fragilidad, debilidad, vulnerabilidad. Solo así será posible que el Niño Dios nazca en nuestros corazones y lo compartamos. Solo así nuestra espera será ESPERANZADA.

# MANIFIESTO DE FRATER ANTE EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*Con motivo de la celebración, un año más, del Día Internacional de las personas con discapacidad, desde FRATER España*

## MANIFESTAMOS

Al igual que el conjunto de la sociedad, la percepción de avances en derechos, aún con mucho por conseguir, suponía un mayor acercamiento a la consecución de lo que, en el año 2006, fue un hito en el sector de la discapacidad: el 13 de diciembre de ese mismo año se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Tras un largo proceso, con la implicación de Estados integrantes de la ONU, el grueso de la estructura de este Organismo mundial, Observadores, Instituciones de derechos humanos, Organizaciones no Gubernamentales, representantes de las personas con discapacidad, así como familiares de colectivos con discapacidad, se aprobó, por unanimidad esta Convención.

Acuerdos, reconocimiento de derechos, aprobación por un conjunto de países que asumieron los protocolos de adecuación de sus normas a la Convención, incluida España, por supuesto.

Y con mucho por conseguir todavía, llega la pandemia, y, al sector de la discapacidad lo sorprende con una endeble respuesta en la atención sobre las dificultades de las personas con

discapacidad, y las organizaciones que las representan.

En este comunicado ponemos de relieve la situación en que nos hallamos, ya que

tanto las personas con discapacidad que residen en su hogar, como las que están en residencias, por los datos conocidos, se han visto relegadas de los servicios que se les prestaba en centros de rehabilitación, un tema básico para poder mantener una condición física o psicológica adecuada, o que palíe los efectos adversos de la enfermedad o discapacidad; se

han ralentizado los tratamientos y revisiones; políticas sobre el empleo; mayor morbilidad por la precariedad de la salud...

Muy variadas situaciones negativas que, en aquellos casos de personas con dependencia grave, ha supuesto que se hayan visto privados de libertad, no solo durante el tiempo de confinamiento, desde este periodo que obligaba la norma, sino hasta ahora mismo, presos sin delito.

La situación que ha provocado la pandemia ha removido muchas cosas, entre ellas, la sensación de suficiencia que se tenía, aún con la diferencia e injusticia



Día Internacional  
de las  
**Personas con  
Discapacidad**  
3 DE DICIEMBRE

mundial, una percepción que, si nos hacía considerarnos por encima de todas las cosas, ahora mismo nos pone delante de la fragilidad del ser humano, y también de la grave situación de las personas, como consecuencia de una economía en estado alarmante, sobre todo de quienes generalmente sobrevivían en precario y, especialmente, en pobreza extrema.

En la situación actual hay que volver a los principios que marcan derechos básicos, y garantizar la vuelta a una atención personalizada; al control de revisiones en sanidad; a la garantía del uso de toda medicación; a los protocolos que garanticen la movilidad de los residentes

en centros con seguridad, pero sin aislar a las personas con discapacidad, así como a dotar de medios económicos y recursos adecuados para las ONG's del sector de la discapacidad.



**PORQUE SON DERECHOS VULNERADOS,  
SON DERECHOS A RECUPERAR....**

## LA CATEQUESIS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**A propósito del Directorio para la catequesis del 23 de marzo de 2020**

A finales del pasado marzo cuando el mundo entero se mantenía confinado debido al Covid-19 se hizo público el Directorio para la catequesis. Trabajado por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización quiere ser un empuje renovador de la catequesis de la iglesia católica. Este mes de noviembre de 2020 se ha editado la traducción española para el trabajo en la Conferencia Episcopal. Toca ahora a las diócesis y a los movimientos apostólicos su puesta en marcha en la pastoral ordinaria.

Desde el Equipo General de FRATER os animamos a leer detenidamente el documento entero y especialmente los

números **269-272** dedicados a la catequesis de personas con discapacidad. Están en consonancia con nuestro ideario y merece la pena que les demos publicidad. Como no son muy extensos y para favorecer el acceso aprovechamos Carta de amigos para publicarlos.



**269. La preocupación de la Iglesia por las personas con discapacidad brota de la acción de Dios.** Siguiendo el principio de la encarnación del Hijo de Dios, presente en toda acción humana, la Iglesia reconoce en estas personas un llamado a la fe y a una vida útil y significativa. El hecho de la discapacidad tiene importancia para la evangelización y la formación cristianas. Las comunidades están llamadas no sólo a cuidar de los más frágiles, sino a reconocer la presencia de Jesús que se manifiesta en ellas de una manera especial. Esto *«requiere una doble atención: la conciencia de la educación en la fe de la persona con discapacidad, incluso muy grave; y la voluntad de considerarla como sujeto activo en la comunidad en la que vive»*. (FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el Congreso con personas discapacitadas* 11 de junio de 2016). A nivel cultural, lamentablemente, existe una concepción generalizada de la vida, a menudo narcisista y utilitaria, que no ve en las personas con discapacidad las muchas riquezas humanas y espirituales, olvidándose de que la vulnerabilidad pertenece a la esencia del ser humano y no impide ser felices y realizarse. (Cf. FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el Congreso «Catequesis y personas con discapacidad»* 21 de octubre de 2017).

**270. Las personas con discapacidad son una oportunidad de crecimiento para la comunidad eclesial,** que con su presencia se ve invitada a superar los prejuicios culturales. De hecho, la discapacidad, puede ser incómoda ya que pone de relieve la dificultad para aceptar la diversidad; también puede despertar miedo, sobre todo si es de carácter permanente, porque hace referencia a la

situación radical de fragilidad de cada persona inclinada al sufrimiento y a la muerte. Precisamente porque son testigos de estas verdades esenciales de la vida humana, las personas con discapacidad han de ser acogidas como un gran don. La comunidad, enriquecida con su presencia, se hace más consciente del misterio salvífico de la cruz de Cristo y, viviendo las relaciones recíprocas de acogida y solidaridad, se convierte en generadora de una vida buena e interpelación para el mundo. Por lo tanto, la catequesis ayudará a los bautizados a leer el misterio del dolor humano a la luz de la muerte y resurrección de Cristo.

**271. Es tarea de las Iglesias locales abrirse a la acogida y presencia cotidiana de las personas con discapacidad dentro de los caminos de la catequesis,** trabajando por una cultura de inclusión contra la lógica del descarte. Las personas con discapacidad intelectual viven la relación con Dios en la inmediatez de su intuición y es necesario y digno acompañarlas en la vida de fe. Esto requiere que los catequistas busquen nuevos canales de comunicación y formas más adecuadas para facilitar el encuentro con Jesús. Así pues, serán útiles las dinámicas y lenguajes vivenciales, involucrando los cinco sentidos y los caminos narrativos capaces de implicar a todos los sujetos de una manera personal y significativa. Para este servicio es bueno que algunos catequistas reciban formación apropiada. Los catequistas también están cerca de las familias de las personas con discapacidad, acompañándolas y promoviendo su plena inclusión en la comunidad. La apertura a la vida de estas familias es un testimonio que merece gran respeto y admiración. (cf. *Amoris Laetitia* n.47).

**272. Las personas con discapacidad están llamadas a la plenitud de la vida sacramental, incluso en presencia de trastornos graves.** Los sacramentos son dones de Dios, y la liturgia, incluso antes de que se entienda racionalmente, pide ser vivida: por lo tanto, nadie puede negar los sacramentos a las personas con discapacidades. La comunidad que sabe descubrir la belleza y la alegría de la fe, de la cual son capaces estos hermanos, se enriquece con ellos. Es importante pues tener en cuenta en esta pastoral la celebración dominical con las personas discapacitadas. (Cf. BENEDICTO XVI, exhortación apostólica *Sacramentus caritatis* n.58). Esas personas pueden comprender la alta dimensión de la fe

que incluye la vida sacramental, la oración y la proclamación de la Palabra. De hecho, no sólo son receptores de catequesis, sino protagonistas de la evangelización. Es deseable que las personas con discapacidad puedan ser ellas mismas catequistas y, con su testimonio, transmitir la fe con mayor eficacia.



## INFORMACIÓN DE REUNIONES EN LAS QUE FRATER HA PARTICIPADO

### REUNIÓN DEL CONSEJO DE ACCIÓN CATÓLICA

El sábado, 10 de octubre, se ha celebrado, mediante videoconferencia, la primera reunión de este nuevo Curso de los movimientos de Acción Católica Española con la participación de HOAC, JOC, JEC, MRC, Px, MJRC, ACG, FRATER, D. Luis Manuel Romero, director del Secretariado de CEAS y D. Antonio Gómez, obispo Consiliario de ACE.

Se inicia la reunión con unas palabras de D. Luis Manuel animando la acción de la ACE y poniendo como referencia las reflexiones y tareas del pasado Congreso de Laicado que, además, constituirán las bases de la Jornada Nacional de Laicado que se celebrará el próximo 24 de octubre. Nos anima a ahondar en el discernimiento y a caminar hacia una Iglesia en el marco de la sinodalidad. Para D. Luis Manuel, el postcongreso es una página en blanco que nos invita a sentirnos protagonistas de un Pueblo de Dios en salida. Además, nos da una gran noticia al anunciarnos la próxima creación de un consejo asesor de laicos donde estaremos colaborando en las tareas del postcongreso.



Durante la reunión se ha mantenido un rico diálogo sobre qué entendemos que representa el Consejo de ACE. Así, vemos que es un espacio de convivencia comunitaria de los diversos movimientos; un ámbito de fraternidad, encuentro y corresponsabilidad cuya experiencia y vitalidad revierte en la evangelización. No obstante, hicimos autocrítica, viendo que el Consejo debería tener un mayor dinamismo y contenido. Debemos conocernos más entre nosotros y posibilitar espacios de encuentro en las diócesis, incluyendo tareas comunes de evangelización. Se destaca la importancia de asumir los retos que hoy se plantean en el mundo, trabajando en comunión y creando conciencia como Pueblo de Dios.

También se destacó la pasividad que los obispos mantienen respecto a los movimientos de Acción Católica, especialmente sobre los especializados. Por ello, resulta imprescindible lograr una conexión con la Iglesia que, a su vez, repercutiera en puntos de encuentro en las diócesis. Desde esta perspectiva de alejamiento entre obispos, sacerdotes y los movimientos especializados, vemos una carencia importante en las dificultades que encontramos para hacernos presentes en los seminarios y darnos a conocer. Por su parte, D. Antonio Gómez, confirmaba el desconocimiento de los obispos hacia nuestros movimientos. Con todo, D. Antonio nos adelanta que, como una continuación de la reflexión y encuentro que mantuvimos, a instancias de la CEE, se mantendrá, para el próximo año, en primavera, un encuentro entre obispos y los movimientos.

Sin duda, una reunión viva, donde se han compartido, desde la libertad y la conciencia, nuestras debilidades y fortalezas, mostrando un gran entusiasmo en nuestra tarea evangelizadora, desde la propia especificidad de cada movimiento, así como la sinergia que se trasluce desde la acción común de toda la Acción Católica.

Enrique Alarcón García  
Presidente de Frater España

#### **GLOSARIO DE SIGLAS**

**HOAC** (Hermandad Obrera de Acción Católica); **JOC** (Juventud Obrera Cristiana); **JEC** (Juventud Estudiante Católica); **MRC** (Movimiento Rural Cristiano); **Px** (Profesionales Cristianos); **MJRC** (Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos); **ACG** (Acción Católica General); **CEAS** (Comisión Episcopal de Apostolado seglar); **ACE** (Acción Católica de España); **CEE** (Conferencia Episcopal Española).

## COMISIÓN GENERAL DE OCTUBRE 2020



El pasado 17 de octubre de 2020 Frater España ha celebrado la Comisión General que, dadas las actuales circunstancias sociosanitarias, ha sido por videoconferencia. Han participado, junto con el Equipo General las Zonas de Canarias, Andalucía, Comunidades de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, Cataluña-Illes, Norte con Guipúzcoa, Castilla y León, Diócesis de Madrid y las diocesanías de Huesca y Albacete.

Ha sido una Comisión de jornada única con sesiones de mañana y tarde. La sesión matinal ha estado centrada en un tema para reflexión, desarrollado por Marisol García, con el lema: **“Una nueva Realidad, una misma Frater.”**

Ha puesto de relieve cómo es habitual este tipo de situaciones a lo largo de la historia, con catástrofes de todo tipo, naturales y provocadas por el hombre, que exigen un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas situaciones por parte de la sociedad.

Ésta es la situación de Frater en estos momentos, que no puede suponer un frenazo en su ritmo de vida habitual, sino que tiene que superar los miedos, la soledad y la falta de comunicación, para

mantener y potenciar, con formas nuevas, su proyecto de valoración de lo pequeño y frágil, acercándose a los más olvidados y salir de esta situación fortalecidos y mejorados. Reconocer y vivir la vulnerabilidad al mismo tiempo que la fe y la confianza en Dios. Estamos en una época donde los fraternos tenemos que estar más unidos y potenciar nuestro compartir, nuestra forma de estar en el mundo.

Hemos de valorar el contacto personal, el valor de la persona, la comunicación que debe continuar sin interrupción, utilizando todos los recursos disponibles, y así seguir sembrando esperanza donde parece que no hay nada que hacer.



**El diálogo posterior** se articuló en torno a tres preguntas:

- ¿Cómo hacer frente al miedo, la soledad y la incomunicación?
- ¿Qué acciones propias puede desarrollar Frater creativamente para superar las dificultades?
- ¿Cómo puedo contribuir yo a estos cambios?

Fundamentalmente se insistió en la necesidad de no interrumpir los

contactos, sirviéndonos de la tecnología, especialmente la vídeo llamada, que es más completa que la comunicación meramente escrita. Y, al relajarse las restricciones, realizar los encuentros con las medidas recomendadas de protección, aunque sea con menos número de participantes o incluso con encuentros unipersonales.

También se valoró la necesidad de la oración personal y el encuentro con el Señor, que debe ser otra forma de contacto y presencia de los fraternos y que es propio de la identidad de Frater. De hecho, se han realizado encuentros por grupos de videoconferencia y WhatsApp en varias Fraternidades, en espera de reiniciar los encuentros presenciales.

**La Sesión de la tarde** estuvo dedicada a aspectos más operativos y fueron los siguientes:

Propuestas de candidatos al Equipo General, presentación de un nuevo temario de Formación por Francisco Sanjosé, aprobación del Plan de Actuación y del presupuesto económico para el próximo ejercicio, que hay que presentar ante la CEE e informaciones del Equipo General.

Respecto a los candidatos seguimos sin avanzar, pues no hay ninguno presentado, aunque es urgente su presentación por la proximidad de las fechas.

En cuanto al temario de Formación, se presenta como complementario a los ya existentes en uso, con novedades y actualización del lenguaje. Los temas se encuadran en dos bloques:

- Espiritualidad cristiana: Gracia y Libertad
- La Iglesia al Servicio del Reino.

Fue muy bien acogido por la Comisión y comentamos que la evangelización no va solo a Frater como personas con discapacidad, sino a todos los cristianos.



El Plan de actuación y el Presupuesto económico fueron aprobados por unanimidad. El EG informó de la adquisición y plena operatividad del local dedicado a almacén y Archivo histórico, dispuesto para recibir documentación de las Fraternidades que lo requieran. También de la nueva situación de Frater que ya no está encuadrada en Pastoral de la Salud, pero seguimos dispuestos a colaborar cuando y donde sea posible.

Respecto a la Semana de Fraternidad no hay variación. Estaremos atentos a los acontecimientos y evolución de la pandemia.

Blas López García  
Secretario de Frater España

## XLI JORNADAS DE DELEGADOS DE APOSTOLADO SEGLAR Y ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS LAICALES

El sábado 24 de este mes de octubre, FRATER ha participado en la XLI Jornada de Apostolado Seglar, Organizada por la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

Así, la Jornada se ha realizado contando con la realidad que impone la COVID-19, y atendiendo a esta circunstancia, haciéndolo de manera virtual. Han participado 45 diócesis, con una composición variada y plural de movimientos y asociaciones, entre ellas FRATER, con un total de 140 asistentes, algo más de cien, a través de los medios informáticos. El presidente de la Comisión, Mons. Carlos Escribano da la bienvenida, animando a perseverar en el impulso alcanzado en el Congreso de Laicos de febrero.



D. Luis Manuel Romero Sánchez, secretario técnico de la Comisión, realiza un análisis de la situación actual en la que, aún condicionados por la misma, se ha de continuar con el desarrollo de las iniciativas y aportaciones recogidas en el Congreso. Esta circunstancia actual, nos ralentiza el impulso inicialmente

adquirido, pero no debe parar ese impulso, sino contar con este momento, para hacer propuestas positivas, y, con la ayuda del Espíritu, seguir trabajando en las diócesis lo que se vivió en el Congreso... hacer una lectura positiva de este momento, y trabajar conjuntamente todos. Propone la creación de una Comisión de seguimiento de las aportaciones del Congreso de laicos, en lo previsto del postcongreso.



D. Carlos Luna, con una exposición esperanzada, animó a través de tres claves: Identidad, Reflexión y Acción.

1. Cuáles son los credos como movimiento y como persona.
2. En qué nos ha influido, positiva y negativamente este tiempo de pandemia,
3. Ver hacia dónde vamos, teniendo claro a donde, a quienes nos dirigimos, y en qué forma, no con la mirada hacia el pasado, sino hacia el futuro, viendo qué quiere el otro, qué necesita, buscar en las orillas al que nos necesita. En definitiva, salir de nosotros para ir al otro.

La Jornada prosigue con la exposición del Delegado de Apostolado Seglar de Toledo, Isaac Martín Delgado, sobre la presentación de la guía postcongreso, bajo una perspectiva de trabajo en grupos, en movimientos, asociaciones y parroquias. Documento de tres partes, con un análisis de la realidad sobrevenida, la pandemia, recogida de las aportaciones del Congreso y propuesta de acciones para personas o grupos, con el objetivo de ser referencia, no solo como un único camino a seguir.

Una guía de trabajo, integrando la misma en los trabajos de los laicos, y debe llegar a los lugares donde estén los laicos, creando grupos de trabajo en Diócesis para llegar a lo realizado en el Congreso.

Se potenciarán las provincias eclesíásticas, como método organizativo, y se impulsarán las comisiones de Apostolado Seglar. Se espera que el espíritu del Congreso de febrero se refleje en todas las actividades que se vayan realizando.

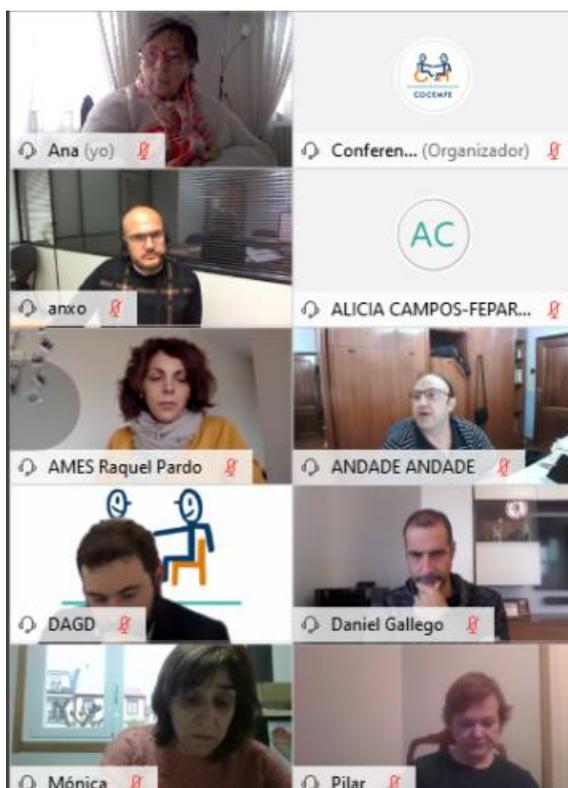
Ana Quintanilla

---

## REUNIÓN DEL ORGANO DE REPRESENTACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES DE COCEMFE (OREE)

El martes 20 de octubre, a través de la plataforma online, se ha celebrado la reunión de otoño del OREE (Órgano de Representación de Entidades Estatales) de COCEMFE estatal.

La mayoría de los representantes de las entidades estatales y confederaciones



regionales, han participado en esta convocatoria, donde se han expuesto las actuaciones llevadas a cabo desde COCEMFE estatal. El contacto con administraciones, seguimiento del desarrollo y aplicación del catálogo ortoprotésico, así como reuniones para la actualización de las prescripciones de medicamentos, donde se han detectado dificultades para su dispensación en pacientes que no pueden prescindir de los tratamientos. También para la adquisición de medios para hacer frente a la covid-19.

En el punto sobre situación de las entidades estatales: se constata una mayor necesidad de digitalización en este importante apartado, ya sea para la relación con la administración, como para

mantener el contacto con afiliados y usuarios, en este momento, con la pandemia dificultando o impidiendo los servicios directos. En algún caso, por ejemplo, enfermos renales, en que se ha detectado una más alta mortalidad. Mayor deficiencia en diagnóstico, revisiones, etc., y dificultad para contactar con afectados usuarios, y crónicos o con enfermedades degenerativas. La atención en educación también se ha visto mermada en cuanto al apoyo directo que se precisa en alumnos con necesidades especiales, que, sobre todo durante el confinamiento se han visto suspendidos en el ámbito escolar.

Aunque los medios informáticos facilitan la comunicación e información a usuarios, en la atención sanitaria se pone de manifiesto por las entidades socio-sanitarias que la atención a enfermos crónicos de todo tipo se ha visto gravemente afectada, ya que el cambio en el modo de solicitud de citas médicas, tanto en primaria como en especializada, se han ralentizado por la urgencia de asistencia con la covid-19, por lo que se va retrasando las consultas para revisiones, con el consiguiente déficit de atención continua.

Las tele terapias respiratorias han suplido, en muchos casos la atención directa, aunque sea por vía telemática, de ahí la necesidad de implementación en este campo.

La asistencia a servicios básicos sanitarios especializados, es una demanda general de todas las entidades sociosanitarias para garantizar el derecho a la salud.

La actividad intensa en contactos sobre el IMV (Ingreso Mínimo Vital), para hacerlo



posible y compatible con las Personas Con Discapacidad, ha sido otro campo trabajado desde COCEMFE, así como la gestión sobre los ingresos previstos de la recaudación del impuesto a empresas, que se ha visto ralentizado, y, sobre todo, animar a las entidades para que se promocióne. Compartir espacios entre entidades, que produzca sinergias y optimización de recursos, necesario en tiempo de cambio.

Ana Quintanilla

## MEDITAR Y ORAR: regalo de globos

Un maestro llevó globos a su escuela y le regaló uno a cada alumno. Después ordenó que anotasen sus nombres en su globo, que los dejaran en el suelo y salieran del aula. Una vez afuera, les dijo: "Tenéis 5 minutos para que cada uno encuentre el globo que lleva su nombre".



Los alumnos entraron y buscaron, pero se acabaron los 5 minutos y nadie había podido encontrar el suyo. El maestro les dijo ahora: "Coged cualquier globo y entrégaselo al dueño del nombre que lleva anotado".

En apenas un par de minutos todos los alumnos ya tenían el suyo en la mano.

Finalmente, dijo el maestro: "Chicos, los globos son como la felicidad. Nadie la va a encontrar buscando la suya solamente. En cambio, si cada uno se preocupa por la felicidad del otro, encuentra rápido la que le pertenece".

---

*El egoísmo no es nunca el camino acertado. Te cierra en ti mismo. Saber mirar a los demás, que están ahí, a nuestro lado, como una ayuda necesaria para el despliegue personal es la enseñanza de este maestro de escuela.*

- **¿Cuál es tu tendencia inmediata?**
- **¿Confías en la ayuda que proviene de los otros?**
- **Recuerda alguna experiencia personal positiva o negativa y valora su repercusión en ti.**

### AGENDA

**Noviembre** 26 - Consejo Estatal COCEMFE  
**Diciembre** 09 - Consejo de Acción Católica

**Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad de España, Frater España**

C/ Alfonso XI, 4. 28014 Madrid

Telfs.: 918 277 870 – 662 539 324

Correo-e: [correo@fratersp.org](mailto:correo@fratersp.org)

Web: [www.fratersp.org](http://www.fratersp.org)